



Recibido: 20/04/2023 Aceptado: 09/11/2023

## La evaluación formativa ante los desafíos de la formación híbrida en las universidades cubanas (Original).

The formative evaluation before the challenges of the hybrid formation in the Cuban universities (Original).

Hermes López Azahares. *Licenciado en Educación Especialidad de Geografía. Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor Titular. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.*

[ [hermes@uo.edu.cu](mailto:hermes@uo.edu.cu) ]. 

Christian Rodríguez Bello. *Licenciado en Educación en la Especialidad Historia y Ciencias Sociales. Máster en Educación. Profesor Asistente. Universidad de Guantánamo. Guantánamo.*

Cuba. [ [christianrb@cug.co.cu](mailto:christianrb@cug.co.cu) ]. 

### Resumen

La formación de profesionales de nivel superior en Cuba persigue como objetivo el alcance de una sólida formación científico técnica, humanista y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos sobre bases científicas, de modo que sus egresados puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general. En este proceso se articula la formación curricular y extracurricular en las que se mezclan las actividades académicas, laborales e investigativas que tienen como principios básicos la unidad entre la educación y la instrucción, al expresar la necesidad de educar al hombre a la vez que lo instruye. Por tanto, el presente artículo ofrece una visión sobre la importancia de la instrumentación de la evaluación formativa y su método evidencial-interventivo como recursos pedagógicos para constatar la calidad de la formación de los estudiantes universitarios.

**Palabras claves:** formación; formación híbrida; evaluación; evaluación formativa

### Abstract

The training of higher-level professionals in Cuba pursues as an objective the achievement of a solid scientific, technical, humanist training and high ideological, political, ethical and aesthetic



values on scientific bases, so that its graduates can perform successfully in the various sectors of the economy and society in general. In this process, curricular and extracurricular training is articulated in which academic, labor and research activities are mixed, whose basic principles are the unity between education and instruction, which expresses the need to educate man while instructing himself. Hence, it is the intention of this work to offer our vision on the need for the implementation of formative evaluation and its evidential-interventional method as pedagogical resources to verify the quality of the training of university students.

**Keywords:** training; hybrid formation; assessment; formative assessment

## **Introducción**

El proceso de formación en la educación superior está dirigido al desarrollo de una personalidad profesional capaz de resolver con profundidad e integridad independiente y creadora, los problemas básicos y generales que se le presentan en los distintos campos de acción de su objeto de trabajo, sobre la base de un profundo dominio del sistema de conocimientos y habilidades correspondiente a la rama del saber que estudia dicho objeto.

Para ello, es esencial la unión entre lo instructivo y lo educativo, la dialéctica entre lo instructivo: el resultado en la asimilación (dominio) por el estudiante del contenido de la enseñanza, y lo educativo: la formación en el estudiante de los rasgos más estables de su personalidad, convicciones, capacidades, entre otros. Dicha unión queda explícita en la denominación que encierra lo docente y lo educativo.

El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en el año 1981, en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech, expresó: “el educador no debe sentirse nunca satisfecho con sus conocimientos. Debe ser un autodidacta que perfeccione



permanentemente su método de estudio, de indagación, de investigación. Tiene que ser un entusiasta y dedicado trabajador de la cultura” (Castro, 1981, p. 2).

A partir de los postulados antes expresados surge con más frecuencia la necesidad de atender interrogantes tales como: ¿cómo dar mejor educación?, ¿cómo hacerlo para todos?, ¿cómo desarrollarla en mejores condiciones?, ¿cómo evaluar con más acierto sus resultados?

Para atender estas interrogantes se requiere del cambio y/o modificaciones en los modelos de formación, diseño de los planes de estudios, procedimientos, formas de evaluación, entre otros aspectos, que garanticen, en primer lugar, consolidar la formación del estudiante, a partir del enfrentamiento a las condiciones reales existentes, caracterizada por lo cambiante en el volumen y calidad de los conocimientos altamente complejos y en proporción creciente de carácter interdisciplinario y transdisciplinario; lo que demanda del estudiante no solo la generación de los mismos, sino principalmente, interpretar la esencia del proceso de su construcción.

Estos retos reclaman nuevas exigencias en la labor del profesional e implican nuevos roles para estudiantes y profesores, estos últimos, desempeñando una función que supone orientar al estudiante en el proceso formativo; de modo que resulte creativo, eficiente y con un alto grado de independencia en cuanto a la búsqueda y selección de la información y el empleo de los métodos adecuados para gestionar el conocimiento.

Para ello, dentro de los cambios que se demanda, ante la nueva realidad del proceso de formación universitaria, se sugiere la revisión del actual sistema de evaluación, algo que debe cambiar si se demuestra que los estudiantes pueden adquirir habilidades para su desarrollo personal y cognitivo. Sería importante la implementación de un método didáctico para la evaluación que, como proceso permanente, promueva la colaboración de todos los agentes



educativos, y que unido a la elevación del nivel de preparación del personal docente, se facilite no solo evaluar resultados, sino también los procesos, y por consiguiente contribuir con ello al mejoramiento de la calidad de la formación integral del estudiante.

### **Materiales y métodos**

La formación es la categoría de mayor relevancia en la Pedagogía e implica el fin primordial del proceso educativo. En la pedagogía cubana, de acuerdo a la teoría que defiende Báxter (2002), la formación del hombre se considera como el resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que le permiten poder actuar consciente y creadoramente para transformar el mundo y transformarse a sí mismo.

Para ello, en la educación universitaria se asume como modalidades de estudios la presencial (donde el proceso de formación tiene lugar a partir de la presencia de los estudiantes y sus profesores, en el mismo lugar, en el mismo tiempo), semipresencial (el proceso de formación se organiza mediante la combinación eficiente de actividades presenciales y acciones de aprendizaje autónomo) y la modalidad a distancia (se caracteriza por el aprendizaje autónomo, en la que el proceso de enseñanza aprendizaje se distingue por la separación del profesor y el estudiante en tiempo y espacio).

Esta concepción, a partir de los efectos provocados por la pandemia generada por la COVID-19, obligó de a golpe a que se asumiera la modalidad a distancia que, si bien ya contaba con experiencias en unas pocas carreras, supuso una nueva forma de llevar a cabo el proceso de formación en las restantes carreras universitarias. Se rompe así, para los docentes, el vínculo cercano, de intercambio directo con el estudiante, de cambiar la tradicional pizarra por plataformas y aplicaciones digitales par llevar a cabo la enseñanza virtual; para los estudiantes



supuso una nueva forma de vincularse con los docentes y con sus pares, los puso ante el reto de estudiar desde sus casas utilizando para ello los recursos informáticos disponibles.

Esta situación es la génesis de lo que hoy en día se asume por formación híbrida, que de una manera muy simplificada consiste en unificar lo positivo de las modalidades presencial, semipresencial y a distancia. Se trata de un modelo de formación en la que las posibilidades de llevar a cabo la formación profesional son múltiples tanto para los docentes, como para los estudiantes y los actores educativos.

La formación híbrida, viene entonces a caracterizarse por que el proceso de formación se programa y planifica dándole a priori esa forma, con pautas, metodologías y plazos preestablecidos para el cumplimiento de los objetivos generales establecidos en los modelos del profesional de cada carrera universitaria, para lo cual como ventajas se reconoce la existencia de un amplio repositorio de recursos disponibles, algunos de ellos disponibles en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) y la posibilidad de llegar a los estudiantes a través de diferentes vías, aspectos que se refuerzan desde las estrategias curriculares institucionales vinculadas al uso y explotación de la tecnología educativa.

Es así que el proceso de formación híbrida ofrece una oportunidad inmejorable para potenciar la aplicación de la evaluación formativa, lo que garantiza el reforzamiento de los aspectos instructivo, educativo y desarrollador del proceso formativo para este nivel educativo, al permitir dimensionar la forma en la que los procesos educativos contribuyen al desarrollo de habilidades, sentimientos, actitudes y valores, y por consiguiente, la posibilidad de generar entornos de aprendizaje que potencien los procesos de análisis, de comprensión y de aplicación.

Implementar la evaluación formativa en el proceso de formación híbrida garantiza un proceso de formación más social, donde participan todos los actores educativos con la intención,



por un lado, de garantizar su acompañamiento en los procesos educativos, y por el otro lado, desde la especificidad, desde de su rol de retroalimentar y orientar a cada estudiante hacia el logro de los propósitos, y por último, eliminar el temor a una enseñanza fragmentada.

Lo más importante en este contexto se focaliza en una transformación de las concepciones didácticas y metodológicas relacionadas con la evaluación del estudiante, de modo que ofrece información fiable y confiable sobre la efectividad del proceso de formación, la cual en su sentido formativo permite replanificar y redireccionar las acciones del docente o del estudiante para lograr un objetivo, alineando esfuerzo y actividad con un resultado.

Lo anterior, constituye un problema que en menor o mayor grado impacta en las actuaciones de los docentes y directivos, pues la categoría evaluación, siempre ha constituido un reto que se enfrenta desde diferentes perspectivas, pues la práctica educativa se ve permeada de varios factores que la condicionan y que en gran parte dificultan su función y objetivo.

Al detallar los autores que incursionan en el estudio de la evaluación: Ahumada (2015), Hamodi et al. (2015), Tiana (2016) y López (2019), entre otros, se corrobora que el término evaluación evoca múltiples significados como: verificar, medir, valorar, comprender, aprehender, juzgar, comparar, constatar, apreciar, interpretar, estimar, expresar, y otros. De estos significados se desprenden, por los menos, dos perspectivas de interpretación sobre la evaluación: la cuantitativa y la cualitativa, ya que algunos términos aluden al hecho de “medir” y otros apuntan a “pronunciar un juicio de valor”.

En la perspectiva cuantitativa se ubican, por una parte, las propuestas y teorías de corte empírico-analítico concentradas en los datos y métodos cuantitativos enfocados en la acumulación de información sobre los resultados del aprendizaje con un enfoque positivista y con una comprensión de la eficacia de la educación a partir del cumplimiento de objetivos.



La perspectiva cualitativa, agrupa a los autores, teorías y propuestas con enfoque histórico-hermenéutico-humanista orientados a las inquietudes, expectativas, necesidades, intereses y procesos de los sujetos involucrados en la evaluación como proceso, que acompaña y se articula con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como estimula la interacción, la negociación y las decisiones consensuadas. Bajo estas ideas, es importante retomar las que se plantean sobre la concepción y características de la evaluación formativa:

Se caracteriza por ser proceso de carácter sistémico y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información fiable acerca de los cambios y logros que se producen en la formación de la personalidad del estudiante y se convierte en un recurso que garantiza la retroalimentación y monitoreo de la calidad educativa. (López, 2019, p. 129)

Para atender esta situación en el proceso de formación híbrida se propone la aplicación del método evidencial - interventivo como alternativa didáctica que favorece la introducción de la evaluación formativa que permite concebir un modelo didáctico de la evaluación del estudiante desde un enfoque sistémico, que tiene en cuenta la relación dialéctica entre la interacción evaluativa de los actores educativos y la intervención formativa de las evidencias.

La posibilidad de la instrumentación del método evidencial- interventivo, hace referencia a la capacidad que tiene la evaluación formativa para retroalimentar y gestionar acciones de mejora y responder a la política educacional y al perfeccionamiento del proceso de formación, al ofrecer datos fiables del nivel de desarrollo logrado en el estudiante en cuanto a conocimiento, habilidades, sentimientos, valores y actitudes.

De este modo, en la dinámica del método evidencial-interventivo, es esencial el carácter de cambios de roles de los actores educativos participantes en el proceso de formación, a partir



de las relaciones de colaboración, coordinación y de intervención que desempeñan. Los roles que se asumen son los siguientes:

-Estudiantes: se convierten en sujeto y objeto activo del proceso de formación, intervienen como colaboradores, mediadores, investigadores, apoyadores y auto-aprendices;

-Profesores: pueden desempeñarse como planificadores, guías, orientadores, tutores, capacitadores, co-aprendices, coevaluadores, heteroevaluadores;

-Directivos: pueden desempeñarse como guías, orientadores, controladores, colaboradores, metaevaluadores;

-Otros actores educativos: pueden desempeñarse como tutores, consultores, colaboradores, mediadores, asesores, co-aprendices, coevaluadores.

#### *El método evidencial-interventivo para la evaluación formativa en el modelo de formación híbrida*

El método propuesto se considera un componente regulador y de retroalimentación que articula la evaluación formativa en la dinámica del proceso de formación híbrida, al tener en cuenta los componentes del contenido (conocimientos, habilidades, hábitos, sentimientos, valores y actitudes) incluidos en el sistema de objetivos generales del modelo del profesional, que se derivan y concretan a nivel de año, disciplinas, asignaturas y formas de organización docente.

Lo evidencial, como parte constitutiva del método, asegura, desde la cooperación entre todos los actores educativos, una interpretación de la realidad educativa presente en el grupo de estudiante, facilita discernir lo esencial, una visión de las causales que pueden incidir o no en el cumplimiento de los objetivos previstos en la proyección educativa de la asignatura. Es decir,





garantiza conocer con claridad la naturaleza de las situaciones y expresa la coherencia entre las causas y los efectos en los ámbitos donde transcurre el proceso formativo.

Lo evidencial funciona como soporte metodológico que permite la dinamización entre los actores educativos en la selección de las mejores alternativas que superen los errores, e introducir acciones de mejora del proceso formativo. Ello implica para el profesor establecer un nivel jerárquico de las evidencias disponibles, con el objetivo de tener una guía para decidir qué variante de intervención formativa adoptará para evaluar avances o retrocesos a la vez que consolida el proceso formativo.

Mientras, lo interventivo funciona en el proceso de evaluación formativa como soporte regulador de las inferencias llamativas derivadas del análisis cooperado entre los actores educativos y el profesor. Consiste en crear las condiciones apropiadas, en ir estableciendo acciones de mejora en correspondencia con las evidencias y resultados que se alcanzan, para sustituir etapas concretas por otras que garanticen un mejor resultado acorde a los objetivos previstos. Garantiza, de esta forma, la predicción de resultados, en la medida que asegura la gestión evaluativa e interventiva para la mejora, la cual radica en la capacidad que tiene el docente de procesar información hacia la toma de decisiones pertinentes para revertir las situaciones de crisis e incorporar soluciones de mejora educativa.

Lo interventivo como parte constitutiva del método, permite una reestructuración en los modelos de organización y conducción de las actividades docentes y educativas, y por consiguiente, ofrece información sobre los logros alcanzados por los estudiantes al brindar las evidencias necesarias sobre en qué medida se avanza, se ha estancado o retrocede en el desempeño; en identificar los errores y revelar el impacto y los resultados en el proceso formativo de los estudiantes.



En la reestructuración de los modelos de organización y conducción de las actividades docentes y educativas desde lo evidencial-interventivo, deberán tenerse en cuenta diversos componentes, entre ellos el:

-Componente problema docente. Consiste en la determinación de forma clara y concisa del problema docente. Parte de identificar la carencia en el área cognoscitiva del estudiante lo que impulsa al docente a dirigir la actividad de aprendizaje de este. Para ello es esencial atender las siguientes premisas:

- Responde a la pregunta por qué se enseña y se aprende.
- Establecer la contradicción entre lo conocido y lo desconocido para el estudiante.
- Surge en el marco de la enseñanza y el aprendizaje cuando, en el proceso de asimilación de los conocimientos o en su aplicación, se le presenta al estudiante una contradicción entre la información que posee acerca de un fenómeno de la realidad y la que debe buscar, o entre lo conocido y lo desconocido.
- Expresa la situación insatisfactoria que presenta un fenómeno educativo dado, la cual genera la necesidad de que se desarrolle un proceso pedagógico para su transformación.
- Su formulación debe desencadenar una actividad intelectual de búsqueda por parte del estudiante.

-Componente objetivo. Es la determinación de los objetivos del objetivo general de cada disciplina; deberá inspirarse en la proyección de la estrategia educativa del año en correlación con los objetivos generales, el fin y perfil del egresado. Es importante atender las ideas siguientes:

- Responde a lo que se quiere lograr en el estudiante, los propósitos y aspiraciones, ¿para qué se enseña y se aprende?



- Significa el resultado esperado de lo que se quiere lograr.
- Constituyen patrones a considerar para la comprobación de los resultados de la enseñanza, retroalimentando el proceso.
- Identificar la naturaleza del objetivo, los de carácter educativo son de carácter más amplio y general, están orientados hacia la formación de la personalidad; en ellos se concretan las aspiraciones que la sociedad le plantea a sus futuros egresados no solo como especialistas sino como profesionales; mientras que los objetivos instructivos son de carácter más particular, están orientados hacia la asimilación de los contenidos de las asignaturas, conocimientos y habilidades que constituyen el núcleo de los mismos.

-Componente contenido. Se debe trabajar sobre la determinación de la esencialidad de los mismos, para ello se deben responder las siguientes preguntas: ¿qué se enseña? y ¿qué se aprende? En este sentido es importante tener presente la clasificación que ofrece Addine (2004) al identificar la existencia de tres tipos de contenidos: los conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Los contenidos declarativos o conceptuales conciben hechos, conceptos y principios a saber por el sujeto. Por su parte los contenidos procedimentales son los que implican un saber hacer, poder aplicarlos a múltiples situaciones de forma autónoma; incluyen una gran variedad de términos como destrezas, estrategias, técnicas, métodos, algoritmos, entre otros. Mientras, los contenidos actitudinales comprenden el dominio conceptual y de modos de actuación consecuentes con ello; se requiere trabajar también el dominio afectivo (normas, valores, actitudes). En la enseñanza esta es la parte no visible. La mejor forma de enseñarlos es a través de modelos. Se debe atender que estos:



- Representan aquella parte de la cultura que es intencionalmente seleccionada de acuerdo a los intereses y necesidades de la sociedad.
- El contenido está estructurado en sistema de conocimiento (hechos, conceptos, leyes, teorías), habilidades, hábitos y valores.
- El contenido incluye tanto hábitos y habilidades, como otras acciones y operaciones que, aunque no alcanzan estos niveles de desarrollo, forman parte de la actuación del individuo. De ahí que en la educación preuniversitaria se utiliza con mayor frecuencia el término modos de actuación.
- Los modos de actuación superan el saber, abarcando el saber hacer.
- En la estructura del contenido tenemos: conocimientos (lo cognitivo), modos de actuación (lo instrumental) y los valores (lo axiológico).

-Componente método. Responde a la pregunta ¿cómo se enseña y se aprende?

Comprende el cómo se desarrolla el proceso para alcanzar el objetivo, es decir, el camino, la vía que se debe escoger para lograr el objetivo del modo más eficiente. Para ello es fundamental tener presente en la modalidad de formación híbrida una metodología basada en el "trabajo cooperado" entre los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje: profesor-grupo-alumno-actores educativos, a partir de la selección correcta de métodos, procedimientos y técnicas. Debe tenerse en cuenta que:

- Integra el orden, la consecutividad de las actividades que ejecuta el estudiante para aprender y la del profesor para enseñar.
- Constituye un sistema de acciones del profesor, dirigido al cumplimiento del objetivo.



- Cuenta con las aportaciones y los conocimientos de los alumnos para el desarrollo de las actividades.
- Establezcan retos y desafíos a su alcance que puedan ser superados con el esfuerzo y la ayuda necesarios.
- Ofrezca ayuda adecuada, en el proceso de construcción del alumno, a los progresos que experimenta y a los obstáculos con los que se encuentra.
- Promueva la actividad mental autoestructurada que permita establecer el máximo de relaciones con el nuevo contenido, atribuyéndole significado en el mayor grado posible y fomentando los procesos de metacognición que le faciliten.
- Valore a los alumnos según sus capacidades y su esfuerzo, teniendo en cuenta el punto personal de partida y el proceso a través del cual adquieran conocimientos, e incentivando la autoevaluación de las competencias como medio para favorecer las estrategias de control y regulación de la propia actividad.

-Componente medio de enseñanza. Responde a la pregunta ¿con qué se enseña y se aprende? Estos sirven de soporte material a los métodos para posibilitar el logro de los objetivos propuestos. En la formación híbrida la utilización de medios debe facilitar el trabajo cooperado y de intervención formativa, y propiciar la atención a las inferencias llamativas de forma gradual y transformadora. Es necesario saber utilizar aquellos que constituyen una fuente de autoconocimiento y crecimiento personal del alumno.

-Componente formas de organización de la enseñanza. Responde a la pregunta ¿cuáles actividades usar? En la organización del proceso de formación híbrida, bajo el enfoque del método evidencial-interventivo, debe articular el trabajo cooperado de todos los actores educativos, debe partir del principio educativo que toma al estudiante como el sujeto centro del



proceso, en cuyo proceso de interacción debe organizar, guiar, orientar, impulsar a que el estudiante desarrolle las actividades orientadas. Se recomienda que entre las formas de organización establecidas se pondere la práctica de estudio, la práctica laboral, el trabajo investigativo y la autopreparación de los estudiantes.

-Componente evaluación. La evaluación debe dirigirse al diagnóstico, la valoración formativa, la recursividad y la gestión formativa; debe revelar la transformación lograda en lo individual y colectivo del grupo al promover la autoevaluación y la coevaluación. La concepción formativa de la evaluación de acuerdo a López (2021) requiere de una comunicación abierta entre todos los actores educativos implicados en el proceso, lo cual genera promover de conjunto las acciones de mejora continua, siguiendo las siguientes características:

a. Evaluación integrativa: Implica su carácter cíclico e integral donde participan activamente el estudiante, el profesor y demás agentes educativos. La acción educativa se complementa con ampliar el proceso de evaluación integrado a los agentes educativos, mayor apego al vínculo comunidad-escuela, desarrollar ambiente de respeto, autonomía, confianza y disposición de los implicados para detectar la eficiencia y ofrecer soluciones en el contexto y momento oportuno.

b. Imparcialidad: La evaluación es el resultado de la labor armónica del profesor, quien guía, orienta y dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje con la participación activa del estudiante y la labor de mediación (visualización y presentación de evidencias) de los agentes educativos.

c. Flexibilidad: Posibilidad de modificar, rectificar y redimensionar el proceso evaluativo, de acuerdo a los resultados obtenidos y situaciones cambiantes del contexto formativo.



d. **Transparencia:** Se debe informar por adelantado al estudiante sobre el contenido de la evaluación, cómo se hará, quién la llevará a cabo y cuándo; y durante el proceso y al final, deben recibir comentarios valorativos, por medio de informes periódicos, entrevistas, reuniones de brigadas u otras vías.

e. **Beneficio para los estudiantes:** El objetivo final de la evaluación es resolver las deficiencias del proceso de formación, al convertirse en un mecanismo que garantiza que los estudiantes realicen juicios acerca de su propio aprendizaje y comportamiento, lo que favorece la educación en la responsabilidad de dirigirse sí mismos, la autorregulación y la ejercitación de identificar errores en el proceso de aprendizaje y contradicciones educativas de su formación.

f. **Veracidad:** La recolección de informaciones diferentes y variadas le proporciona información relevante al docente, para decidir sobre el grado de eficacia, calidad y equidad de los distintos aspectos relacionados con el proceso formativo.

g. **Adaptación al contexto formativo:** Al constituir parte inherente del proceso de formación, ofrece la posibilidad de evaluar en cualquier escenario formativo (áulico, extradocente, extraescolar, institución social, familiar, y otros) y garantizar la proyección educativa y de retroalimentación.

En correspondencia con ello, se ajusta para bien, la propuesta que realizan Pérez et al. (2020) sobre algunos de los aspectos que deben evaluarse a través de las clases, entre ellos: adecuada elaboración de las tareas docentes que integren lo instructivo, lo educativo, lo desarrollador y el tránsito eficaz por los diferentes niveles de desempeño, la integración de conocimientos desde la interdisciplinariedad de las materias, la intencionalidad formativa con carácter flexible y creativo teniendo en cuenta el contexto actual y el protagonismo y la participación consciente del estudiante.



## **Análisis y discusión de los resultados**

Para la implementación de la evaluación formativa en el proceso de formación bajo el paradigma híbrido, se recomienda la utilización del método evidencial-interventivo, que propone López (2021) el cual se despliega en tres procedimientos: proyección referencial evaluativa, la identificación de inferencias llamativas y la intervención estratégica formativa.

El primer procedimiento: proyección referencial evaluativa es expresión del proceso concebido, planificado, organizado y ejecutado en las diferentes etapas del curso escolar, con especial énfasis en el conocimiento y dominio de los elementos constitutivos del modelo educativo del profesional, que se traduce en la comprensión y planeación de la proyección educativa de la estrategia educativa del año en correspondencia con los objetivos generales declarados en el modelo, bajo el trabajo cooperado de todos los actores educativos, revelando la concepción desarrolladora de la enseñanza-aprendizaje y de la intencionalidad formativa de la evaluación (concepción, planificación, técnicas e instrumentos a utilizar, procesamiento e interpretación de los resultados).

Acciones a desarrollar en el procedimiento proyección referencial evaluativa:

- Estudio de las particularidades del modelo educativo y la comprensión cabal de la proyección educativa de la estrategia educativa de la carrera.
- Visión proyectiva de los objetivos generales a alcanzar durante el proceso de formación.
- Concebir un plan de acciones educativas y evaluativas a aplicar por todos los actores educativos implicados en el proceso formativo.

La identificación de inferencias llamativas como segundo procedimiento, parte de las características colectivas e individuales de los resultados del diagnóstico integral. Se encarga de





hacer transparentes las carencias, lagunas o dificultades y potencialidades (individuales y colectivas) que existen en los alumnos, con el objetivo de utilizarlas para beneficio y a partir de ello, realizar las valoraciones formativas necesarias que aseguren realizar propuestas de autorregulación a la práctica pedagógica y, por ende, la adaptación del programa de asignatura a las nuevas características presentes. Su esencia radica en un proceso valorativo, orientador y recursivo, a partir de la identificación, ordenamiento y clasificación de los aspectos llamativos.

Acciones a desarrollar en el procedimiento identificación de las inferencias llamativas:

- Identificar el desarrollo actual y potencial de cada estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocimiento de la individualidad, los intereses y particularidades de los estudiantes en correspondencia con los elementos específicos del proceso formativo en la escuela.
- Conocimiento sobre los avances de los estudiantes y de sus carencias con el fin de saber cómo respaldar el proceso formativo de la escuela.
- Claridad del alcance del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con los resultados de la identificación de inferencias llamativas, se tienen los elementos necesarios para desplegar el tercer procedimiento, la intervención estratégica formativa, en la cual se integran los componentes recursividad formativa y gestión evaluativa de la formación.

La intervención estratégica formativa, se orienta didácticamente al desarrollo de los procesos interactivos entre los actores educativos participantes en el proceso formativo y se caracteriza por la exposición y confrontación de los factores negativos, que inciden en el componente educativo, y a partir del intercambio de ideas, opiniones, criterios, la reflexión y el debate entre los participantes, permite ofrecer una visión de cómo revertir la situación docente y



educativa. Esta puede desarrollarse por iniciativa aislada o también como dinámica colectiva entre docentes y demás actores educativos.

Desde esta perspectiva, el profesor debe trabajar de manera interactiva y en red aprovechando el trabajo de todos los factores del proceso y en equipo interdisciplinar. Se pretende que el profesor adopte un nuevo rol: ya no solo es docente, sino un dinamizador, motivador, comunicador consciente de los resultados y un negociador de objetivos y proyectos dirigidos a consolidar el proceso de formación a un nivel cualitativamente superior de desarrollo. En síntesis, garantiza que los profesores puedan asumir la responsabilidad en el proceso educativo, desde una posición creadora que les permita reflexionar, planificar, organizar, proyectar, orientar y evaluar los resultados desde su asignatura.

Acciones a desarrollar en el procedimiento intervención estratégica formativa:

- Reflexionar y adoptar decisiones sobre el rendimiento alcanzado por los estudiantes respecto a los aprendizajes esperados, como punto de referencia para la mejora continua de la calidad del proceso de formación.
- Facilitar los sistemas colaborativos entre los actores educativos para proyectar acciones comunes en función del compromiso compartido para la retroalimentación y perfeccionar los resultados del proceso formativo.
- Reorientar las prácticas y situaciones educativas con el propósito de corregir los errores y perfeccionar los procesos y resultados de aprendizaje.
- Facilitar la autorreflexión y la auto-inclusión para que exista la retroalimentación por parte del estudiante y desarrolle autonomía en el aprendizaje (aprender a aprender).

En síntesis, el método evidencial-interventivo como método de evaluación formativa en la dinámica del proceso de formación híbrida, se convierte en el recurso pedagógico que permite



al docente poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes un saber (conocimiento teóricos sobre la evaluación formativa), un saber hacer (un procedimiento de técnicas e instrumentos de evaluación formativa, una habilidad, una destreza) y un saber ser (una actitud determinada para la gestión de retroalimentación del proceso de formación).

El método evidencial-interventivo de la evaluación formativa no solo posibilita perfeccionar el proceso evaluativo, sino que se convierte en modo de actuación para mejorar, fortalecer, desarrollar, corregir y ofrecer propuestas concretas para el mejoramiento continuo de la calidad del proceso de formación. Además, tiene en cuenta los insumos, contextos, modalidad de enseñanza, lugar y resultados, e integra la diversidad de influencias educativas que confluyen en el proceso de formación del estudiante con objetivo de ayudar y no de obstaculizar, a través del empleo de una diversidad de técnicas e instrumentos de evaluación formativa. Por lo que, se considera la evaluación formativa como una parte reguladora y consustancial del proceso de formación.

Lo analizado hasta aquí permite plantear que el sistema de evaluación formativa en el proceso de formación híbrida, consiste en el proceso de valoración cíclica que realizan los profesores, grupo de estudiantes, directivos, familia y demás actores educativos sobre el nivel de desarrollo alcanzado por el estudiante en el sistema de conocimientos, habilidades, destrezas, valores, sentimientos y actitudes acorde a los objetivos generales planteados en el modelo del profesional, a fin de garantizar la retroalimentación y mejora continua del proceso de formación recibido.

## Conclusiones

1. La evaluación formativa se modela desde lo sistémico-estructural, a partir de las relaciones de integración entre los diferentes actores educativos desde una visión integral, del



que emerge el método evidencial-interventivo que dinamiza la evaluación formativa del estudiante en el proceso de formación en la modalidad híbrida.

2. Uno de los constructos teóricos más relevante está en el método evidencial-interventivo, que como recurso didáctico-pedagógico permite la dinámica de la evaluación formativa en la formación híbrida, y es expresión cualitativa de la cultura de la evaluación formativa que se alcanza desde las relaciones colaborativas entre los actores educativos que intervienen en el proceso de formación del estudiante universitario, confirmando el carácter integral, flexible, recursivo, proyectivo e interventivo a este proceso, con lo cual se adquiere un nivel más significativo para lograr la mejora continua del proceso de formación.

### **Referencias bibliográficas**

Addine, F. (2004). *Didáctica, Teoría y Práctica*. Pueblo y Educación.

Ahumada, P. (2015). Estrategias y procedimientos para una evaluación auténtica de los aprendizajes en la enseñanza universitaria. *Cuadernos ICR Chile: Universidad Católica de Valparaíso*, 4(2), 28-39.

[https://www.cbtis179.edu.mx/portal/docentes/descargas/estrategias\\_evaluacion.pdf](https://www.cbtis179.edu.mx/portal/docentes/descargas/estrategias_evaluacion.pdf).

Báxter, E. (2002). *La escuela y el problema de la formación del hombre*. Pueblo y Educación.

Castro, F. (1981, 9 de junio). Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech. *Granma*.

Pérez, S., López, H., & Guillén, L. (2020). Indicadores para evaluar procesos formativos. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad institucional*, 8(2), 46-52. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8273680>



López, H. (2019). La evaluación formativa del estudiante preuniversitario cubano. Utopía o realidad. *ROCA. Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 15(1), 124-134.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6840443>

López, H. (2021). La evaluación formativa del estudiante preuniversitario desde la enseñanza-aprendizaje de la geografía. *Revista Dilemas Contemporáneos*, 9(1), 12-34

<https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2843>

Hamodi, C., López, V, M., & López, A. T. (2015). Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. *Perfiles Educativos*, 37(147), 146-161.

<https://doi.org/10.1016/j.pe.2015.10.004>

Tiana, A. (2016). La evaluación de los sistemas educativos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 4 (10), 114 - 134. <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie10a02.htm>

